

Ing. René Ortiz Durán
Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables
Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia
170135
Quito, Ecuador

ECUADOR ES ADMITIDO COMO PAÍS MIEMBRO DEL EITI

Estimado Ministro Ortiz:

Me complace informarle que el Consejo Internacional del EITI ha aceptado la postulación de candidatura que su Gobierno presentó, y ha admitido a Ecuador como un país miembro del EITI hoy 15 de octubre de 2020.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para darle la bienvenida a Ecuador a la comunidad EITI.

Al tomar esta decisión, el Consejo del EITI tomó en cuenta el trabajo preparatorio que realizó Ecuador tanto para la presentación de su postulación de candidatura, como para comenzar la implementación del EITI en el país. El Consejo reconoció el compromiso de todos los actores involucrados en el proceso. El Consejo apuntó que la instrumentación del EITI en Ecuador tiene el potencial de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector extractivo, apoyar las reformas que se están llevando a cabo actualmente en las empresas de propiedad estatal, y contribuir a la modernización del marco legal en las actividades mineras y petrolíferas. Asimismo, esperamos que EITI contribuya a la atracción de nuevas inversiones en Ecuador y a la movilización interna de recursos. El Consejo tomó en consideración los retos que enfrenta Ecuador para garantizar financiamiento adecuado para la implementación del EITI, e invita al Gobierno a explorar las diferentes alternativas que se presenten para la sostenibilidad de EITI Ecuador.

De acuerdo con el Estándar EITI, Ecuador deberá publicar la información requerida dentro de los próximos 18 meses, contados a partir de la decisión del día de hoy. El Consejo ha adoptado alternativas innovadoras al proceso de Reporte EITI, que podrían ser del interés de Ecuador. La Validación comenzará dentro de dos años y medio.

El Secretariado Internacional del EITI está listo para apoyarlo a usted y al Grupo Multipartícipe en sus esfuerzos para avanzar en la agenda de la transparencia, y para asegurar que el EITI logre impactar en los esfuerzos de Ecuador para conseguir que los recursos mineros y petrolíferos de Ecuador brinden valor al país en los años por venir.

Atentamente,



Helen Clark

Presidenta, Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)

cc. César Vásquez, Vice ministro de Minas.

cc. Verónica Giler Alarcón. Coordinadora Nacional